

# VOCES QUE TRANSFORMAN:



## 9 PASOS PARA INTEGRAR A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL CONTROL SOCIAL PÚBLICO

A continuación, se presenta la propuesta de la Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar como resultado de la consulta a niñas, niños y adolescentes de las distintas mesas de participación y agentes del sistema, para incluir la perspectiva de la niñez.

### RUTA CONTROL SOCIAL

PASO

01

**Definir el objeto sobre el que se llevará a cabo el control por los servicios prestados por entidades del SNBF, donde los niños, niñas y adolescentes sean participantes.**

#### Objetivo:

Establecer el marco de referencia para el control social que determine los servicios específicos donde las niñas, niños y adolescentes son parte y agentes de su desarrollo.

#### Actividad:

Identificar y definir claramente los servicios o componentes de los servicios a evaluar, asegurando que sean relevantes para los intereses y necesidades de las niñas, niños y adolescentes.

**Es importante que las niñas, niños y adolescentes participen no solo en la veeduría o control del desarrollo de los servicios que se encuentran en implementación.**

Asimismo, es fundamental que intervengan en los procesos de planeación y estructuración de los nuevos servicios de los cuales pueden participar.



## Convocar a la comunidad, participantes y posibles interesados.

### Objetivo:

Garantizar la inclusión activa de las niñas, niños y adolescentes en el proceso de control social, asegurando su participación en todas las etapas.

### Actividad:

Emplear una variedad de medios de comunicación para convocar a la comunidad. Se debe prestar especial atención a los tiempos y la identificación de actores clave, incluidos las niñas, niños y adolescentes.



Las entidades que hacen parte del SNBF pueden identificar junto con las niñas, niños y adolescentes los medios de comunicación más eficaces y pertinentes para socializar información sobre los servicios. Además, debe desarrollar mensajes apropiados para la población objetivo.



## Conformación del grupo que llevará a cabo el ejercicio de control social.



### Objetivo:

Conformar grupos de niñas, niños y adolescentes miembros del servicio para que participen en el control social, garantizando una representación adecuada y efectiva.

### Actividad:

Definir las características logísticas y metodológicas de los grupos de trabajo, con un tamaño máximo de 25 participantes por grupo para facilitar la gestión y el análisis de resultados.

## Formulación y seguimiento del plan de trabajo para el ejercicio de control social.

### Objetivo:

Involucrar a las niñas, niños y adolescentes en todas las fases del proyecto, desde la identificación hasta la evaluación, promoviendo su participación activa y significativa.

### Actividad:

Elaborar un plan de acción que detalle las actividades, cronogramas, recursos necesarios y responsabilidades, asegurando una implementación efectiva.



**Establecer criterios de evaluación.**

**Objetivo:**

Definir indicadores de evaluación que reflejen las perspectivas y experiencias de las niñas, niños y adolescentes con los servicios prestados.

**Actividad:**

Recoger y analizar las percepciones de las niñas, niños y adolescentes sobre la calidad y eficacia de los servicios, utilizando herramientas accesibles y comprensibles para ellos.



**Recoger y analizar la información obtenida.**

**Objetivo:**

Garantizar que la información recolectada sea clara y entendible para las niñas, niños y adolescentes, facilitando su participación en el análisis y la interpretación de los datos.

**Actividad:**

Establecer métodos claros para la recolección y análisis de la información, adaptados al lenguaje y nivel de comprensión de las niñas, niños y adolescentes

**Elaboración del informe del grupo de control de niños, niñas y adolescentes.**

**Objetivo:**

Redactar un informe claro y accesible, dirigido a las niñas, niños y adolescente, así como a otros actores interesados, que presente los hallazgos y recomendaciones de manera efectiva.

**Actividad:**

Preparar el informe final utilizando un lenguaje adecuado para las niñas, niños y adolescentes, destacando los aspectos clave de los hallazgos y sugerencias para la mejora.



Las entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar podrán recoger y sistematizar la información obtenida en el ejercicio desarrollado por las niñas, niñas y adolescentes. Este informe debe identificar: las prácticas que se están realizando correctamente, las que requieren mejora y las propuestas formuladas por los participantes para el fortalecer el servicio.



PASO

08

### Adelantar el seguimiento al informe.

#### Objetivo:

Garantizar la implementación de las recomendaciones del informe y realizar un seguimiento continuo para evaluar su impacto.

#### Actividad:

Desarrollar un plan de seguimiento que detalle actividades específicas para monitorear la implementación de las recomendaciones junto con los ajustes necesarios.

Este seguimiento al informe se puede fortalecer con la participación mediante la colaboración de las niñas, niños y adolescentes.



### Comunicar los avances o resultados a la comunidad e interesados.

#### Objetivo:

Mantener informada a la comunidad y a todos los interesados sobre los avances y resultados del ejercicio de control social, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.

#### Actividad:

Implementar estrategias de comunicación efectivas para divulgar los resultados y avances, además de utilizar los medios adecuados para llegar a todos los públicos, especialmente a las niñas, niños y adolescentes.

PASO

09

Es muy importante que las publicaciones se realicen en distintos lugares, diferentes a la página web o en las redes oficiales de la entidad; se deben buscar los canales pertinentes para que los mensajes lleguen a las niñas, niños y adolescentes en el territorio o zona en la que residen.



LÍNEA DE  
ATENCIÓN A  
NIÑOS, NIÑAS  
Y ADOLESCENTES

Línea gratuita nacional ICBF:  
**01 8000 91 80 80**  
[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 @icbfcolombiaoficial